

INDO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA



Indo Internacional, S.A. informa que el día 27 de febrero de 2008 la sociedad firmó un acuerdo de cesión de la opción de compra que ostentaba en virtud del contrato, sobre el edificio sito en Alcalde Barnils, 72, 08174 Sant Cugat del Vallès y en el que la sociedad tiene instalada su sede central. Simultáneamente se firmó un contrato de arrendamiento de dicho inmueble por un período de 12 años, que entrará en vigor en cuanto se ejercite la compraventa del inmueble, que tiene como fecha límite 10 de marzo de 2009.

La totalidad de la operación alcanza los 16,7 millones de euros, e incluye el precio del inmueble a ser satisfecho en el ejercicio de la opción, en marzo de 2009, así como el valor de las nuevas instalaciones realizadas por Indo en el mismo para convertirlo en sus oficinas centrales. La transacción firmada el 27 de febrero de 2008 permite a la compañía recuperar las inversiones realizadas en dichas instalaciones, así como el importe de la opción de compra pagado hasta el día de ayer. La transacción original estaba contabilizada como un arrendamiento financiero, por lo que con la firma de la cesión de la opción de compra se reduce el endeudamiento por el valor del precio pendiente de pago que a fecha de la operación, alcanzaba la cifra de 9,5 millones de euros.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a 28 de febrero de 2008